

Sello

6102510 +

3146823 *

3146824 *

02/27/13



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA

De: ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO DE LOS BIENES INMUEBLES
DEJADOS POR LA CAUSANTE IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT.-

Otorgada por: SEÑORA NOTARIA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA.-

A favor de: SEÑOR LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ

No.

2013.13.08.01.P01872

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía INDETERMINADA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 25 FEBRERO 2013

ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA

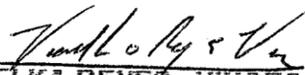
No.- 2013.13.08.01.P01672



EN LA CIUDAD DE MANTA, CABECERA DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, NOTARIA PUBLICA PRIMERA ENCARGADA DEL CANTON MANTA, EN VIRTUD DE LA DECLARACION JURAMENTADA RENDIDA POR EL SEÑOR LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ, LA DECLARACION DE LOS TESTIGOS DE LEY; Y, CON LOS DOCUMENTOS PUBLICOS QUE ME FUERON EXHIBIDOS PARA QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PUBLICA COMO HABILITANTES, EN EJERCICIO DE LA FE PUBLICA DE LA QUE ME HALLO INVESTIDA Y DE CONFORMIDAD CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL NUMERAL DOCE DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA, EXPEDIDA EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS Y QUE SE ENCUENTRA PROMULGADA EN EL REGISTRO OFICIAL NÚMERO

Ab. Vielka Reyes Vices
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

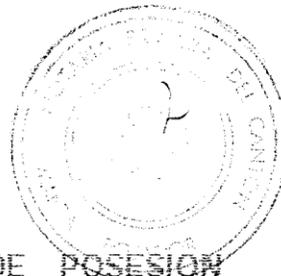
SESENTA Y CUATRO DEL OCHO DE NOVIEMBRE DE MIL
NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, CONCEDO LA POSESION
EFECTIVA PRO - INDIVISO DE LOS BIENES INMUEBLES
DEJADOS POR LA CAUSANTE IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT,
DESCRITO EN LA PARTE EXPOSITIVA DE LA DECLARACIÓN;
A FAVOR DEL SEÑOR LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ, EN
CALIDAD DE HIJO ÚNICO DE LA CITADA CAUSANTE Y SIN
PERJUICIO DE LOS DERECHOS DE TERCEROS. DOY
FE.-


Abg. VIELKA REYES VINCÉS

NOTARIA PRIMERA (E) DEL CANTON MANTA

Ab. Vielka Reyes Vincés
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

NUMERO : (2013.13.08.01.P01672) F / # 12299



DECLARACION JURAMENTADA Y ACTA NOTARIAL DE POSESION EFECTIVA PRO INDIVISO DE LOS BIENES INMUEBLES DEJADOS POR LA CAUSANTE IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT .-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinticinco de febrero del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA VIELKA REYES VINCES, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, en calidad de heredero de la causante IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT; el señor LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ, de estado civil divorciado; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a ésta escritura; quien comparece por sus propios y personales derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertido que fue el compareciente por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura de DECLARACION JURAMENTADA DE POSESION EFECTIVA, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción me

Ab. Vielka Reyes
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

pide que eleve a categoría de escritura pública la presente declaración; quien juramentada que fue en legal y debida forma, advertidas de las penas de perjurio y demás prevenciones legales, manifiesta: "Comparezco ante usted muy respetuosamente y solicito: Que atento a lo que determina el numeral Doce del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial en vigencia, se sirva receptor nuestra declaración juramentada sobre los siguientes hechos: a) Mi señora madre IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT, falleció en esta ciudad de Manta el día dieciséis de agosto del año dos mil diez, como se desprende de las copias de Inscripción de Defunción que se adjunta como documento habilitante, quien en vida procreó un hijo, que responde a los nombres de LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ, siendo hijo único.- b) Asimismo en vida la mencionada causante, obtuvo tres bienes inmuebles detallados a continuación: Uno) Un inmueble consistente en un lote de terreno ubicado en la Zona de San Lorenzo del cantón Manta; circunscrito dentro de los siguientes linderos: POR EL NORTE: Calle Pública en quince metros sesenta centímetros; POR EL SUR: Con Propiedad del señor Luis Lino en quince metros R.S. sesenta y nueve guión cero cero W; POR EL ESTE: Con propiedad del señor Rodrigo Montalbán en quince metros cincuenta centímetros R.S. diecisiete grado cero cero E; y, POR EL OESTE: Con propiedad del señor Luis Lino en catorce metros setenta centímetros R.N. diecinueve grados cero cero W.- Adquirido en su estado civil divorciada por

6102510



compra a los señores Gina Mirella Catterón Alvia y Ruperto Joaquín Reyes Rivera, mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría

Cuarta del cantón Manta el diecinueve de mayo del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el tres de diciembre del año dos mil cuatro. (Dos) Un inmueble signado con el número

VEINTITRES de la manzana "L" tipo villa del Programa "AURORA" I Etapa

de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno circunscrito dentro de las

siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con el lote número veinticuatro de la manzana "L";

POR EL SUR: Con trece metros setenta y cinco centímetros lindera con lote número veintidós de la manzana "L"; POR EL ESTE: Con seis metros y

lindera con lote número diez de la manzana "L"; y, POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal "L". Con una superficie total de

ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados.

Adquirido en su estado civil divorciada por compra a los señores Luis Gonzalo Salazar Alvarez y Zhenia Dolores Zambrano Llor, mediante

escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el veinte de septiembre del año dos mil seis, e inscrita en el

Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintisiete de octubre del año dos mil seis. (Tres) Un inmueble signado con el número VEINTICUATRO de

la manzana "L" tipo villa del Programa "AURORA" I Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno circunscrito dentro de las siguientes

M. Diella Rojas Torres
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

3146824

3146823

medidas y linderos: POR EL NORTE: Con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con el lote número veinticinco de la manzana "L"; POR EL SUR: Con trece metros setenta y cinco centímetros lindera con lote número veintitrés de la manzana "L"; POR EL ESTE: Con seis metros y lindera con lote número nueve de la manzana "L"; y, POR EL OESTE: Con seis metros y lindera con calle peatonal "L". Con una superficie total de ochenta y dos metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Adquirido en su estado civil casada con disolución de la sociedad conyugal, por compra a la Compañía INCON Cía. Ltda., mediante escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del cantón Manta el siete de septiembre del año mil novecientos noventa y tres e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el veintiocho de septiembre de mil novecientos noventa y tres.- No conozco la existencia de algún testamento, lo que es certificado por los testigos CYNTHIA MARGARET GARCIA VEGA y CRISTHIAN BENANCIO TUMBACO MOREIRA, quienes acreditan lo declarado por el peticionario.- En virtud de lo expuesto, señora Notaria y de conformidad a lo prescrito en el artículo seiscientos ochenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con lo previsto en el numeral doce de la Ley Notarial Reformada, publicada en el suplemento del Registro Oficial número sesenta y cuatro del ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, comparezco para solicitar se me conceda la Posesión Efectiva, de los derechos y acciones existentes sobre X



DECLARACION DE LOS TESTIGOS :

CYNTHIA MARGARET GARCIA VEGA

CRISTHIAN BENANCIO TUMBACO MOREIRA

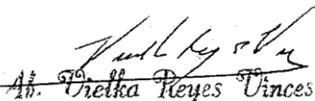
- 1.- Sobre edad y mas generales de Ley.
- 2.- Diga quien declara si me conoce y desde cuándo.
- 3.- Diga quien declara si conoció a la causante IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT .-
- 4.- Diga el que declara si es verdad, sabe y le consta que la causante antes mencionada, en vida procreó un hijo que responde a los nombres de LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ.-
- 5.- Diga quien declara si conoce y le consta que el preguntante, es único y universal heredero de la causante IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT.-
- 6.- Diga el que declara si conoce y le consta que en vida ~~la~~ causante IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT, adquirió tres bienes inmuebles descritos e individualizados, en la parte expositiva de la declaración.-
- 7.- La razón de sus dichos.

En Manta, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil trece, a las quince horas, ante la señora Notaria Primera Encargada del Cantón Manta, Abogada VIELKA REYES VINCES, comparece la señora CYNTHIA MARGARET GARCIA VEGA, portadora de la cédula de ciudadanía número 130468176-8, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentada que fue la compareciente en legal y debida forma por la señora Notaria, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil divorciada, de ocupación estudiante, domiciliada en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes; a la Segunda : Si los conozco desde hace más de catorce años; a la Tercera: Si los conocí; a la Cuarta: Si es verdad y me consta; a la Quinta: Si es verdad; a la Sexta : Si conozco y me consta; A La Séptima : Lo declarado lo se por conocer de los hechos personalmente, por ser vecina del preguntante. Leída que le fue la


NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

declaración a la testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la señora Notaria Encargada que da fe .-

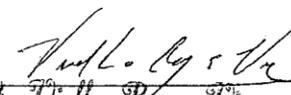


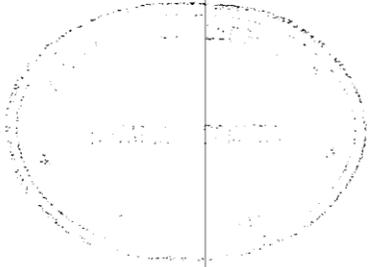

Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

En Manta, a los veinticinco días del mes de febrero del año dos mil trece, a las quince horas, ante la señora Notaria Primera Encargada del Cantón Manta, Abogada VIELKA REYES VINCES, comparece el señor **CRISTHIAN BENANCIO TUMBACO MOREIRA**, portador de la cédula de ciudadanía número 131473224-7, con el objeto de rendir su declaración en el presente instrumento. Al efecto juramentado que fue el compareciente en legal y debida forma por la señora Notaria, previa las advertencias de Ley sobre la gravedad del juramento y de las penas de perjurio, dice: A la Primera: Que se llama como tiene indicado, de estado civil soltero, de ocupación estudiante, domiciliado en esta ciudad de Manta, y sin generales de Ley con los preguntantes; a la Segunda: Si los conozco desde hace más de diez años; a la Tercera: Si los conocí; a la Cuarta: Si es verdad y me consta; a la Quinta: Si es verdad; a la Sexta: Si conozco y me consta; A La Séptima: Lo declarado lo se por conocer de los hechos personalmente, por ser vecino de uno del preguntante. Leída que le fue la declaración al testigo, se ratifica en ella y para constancia firma en unidad de acto con la señora Notaria Encargada que da fe .-

CRISTHIAN TUMBACO M.




Ab. Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



Ecnc H: 1059 e: 1785
r: 3269 3270

17-1060
r: 3271
Sep 28/93

ESCRITURA

COMPRA VENTA MUTUO HIPOTECARIO SOBRE UN INMUEBLE DEL PROGRAMA
de ~~AURORA~~ UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA

Otorgada por EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA E INMOBILIARIA Y
~~CONSTRUCTURA MOLINA INCON. CIA. LTDA.~~

a favor de LA SENORA IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT
POR EL VALOR DE S/. 8'081.000.00

Autorizada por la Notaria

ABOGADA

MARIA LINA CEDENO RIVAS

Copia TERCERA Registro de 31 UNICO

DE LA NOTARIA PRIMERA DEL CANTON

Manta, 17 DE SEPTIEMBRE DE 1.993

Gráficas Gutenberg Manta 8-93 - Telf. 612-794

M. Diethelm Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

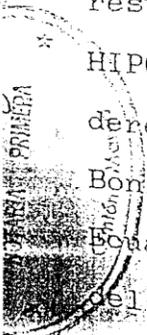


NUMERO: SESISCIENTOS OCHENTA Y DOS. (682).-

COMPRA VENTA, MUTUO HIPOTECARIO SOBRE UN INMUEBLE DEL PROGRAMA AURORA, UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.- QUE OTORGAN EL BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA E INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA MOLINA INCON CIA. LTDA.- A FAVOR DE LA SEÑORA IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT.- POR EL VALOR DE S/.8'081.000,00

.....
.....En la Ciudad de Manta Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí República del Ecuador hoy martes siete de Septiembre de mil novecientos noventa y tres, ante mí Abogada María Lina Cedeño Rivas, Notaria Pública Primera del Cantón comparecen: Por una parte, el señor Ing. VICENTE ABSALON ESTRADA BONILLA, de estado civil casado, ejecutivo; el Arquitecto JIMMY MOLINA CALDERERO de estado civil soltero, de ocupación arquitecto; y por otra parte la SEÑORA IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT, de estado civil casada de ocupación empleada.- Todos los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana legalmente capacitados para contratar y obligarse a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus respectivas cédulas de Ciudadanía, doy fé.- Bién instruidos en el objeto y resultados de ésta escritura de " COMPRA VENTA, MUTUO

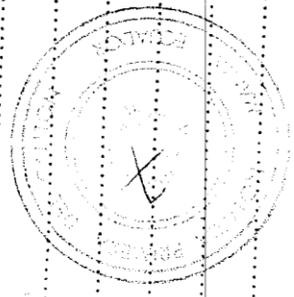
HIPOTECARIO", a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos a excepción de: El Ing. Vicente Absalón Estrada Bonilla que interviene en calidad de Gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Agencia en Manta, y como mandatario del Ing. Hernan Benites Estupiñan Gerente General de la Institución Bancaria como lo comprueba con la copia del poder



Ab. Leticia Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

especial que se agrega a esta escritura como documento habilitante, y además el Arquitecto Jimmy Molina Calderero interviene a nombre y representación y como Gerente de la Inmobiliaria y Constructora Molina Cía. Ltda. como lo expresa con la copia de su nombramiento que se agrega al protocolo como documento habilitante; Con amplia libertad y conocimiento los señores otorgantes para que sea elevada a escritura pública me presentan la minuta cuyo texto es el siguiente: SENOR NOTARIO: En el Registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una contenida en las siguientes cláusulas.- PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen a la celebración de la presente escritura pública las siguientes personas: a) El señor Ingeniero VICENTE ABSALON ESTRADA BONILLA, en su calidad de gerente del Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Agencia en Manta, mandatario del señor Ing. Hernan Benites Estupiñan Gerente General de la Institución, conforme consta del Poder especial Protocolizado, en la Notaría Trigésima del Cantón Quito, con fecha seis de Noviembre de mil novecientos noventa y dos, entidad que se denominará el Banco o el BEV.- b) El señor Arquitecto JIMMY MOLINA CALDERERO, interviene a nombre y representación y como Gerente de Inmobiliaria y Constructora Molina "INCON Cía. Ltda, como se expresa con la copia de su nombramiento debidamente inscrito, el mismo que se agrega al Protocolo como documento habilitante, a quien se le denominará el Vendedor.- c) La Señora IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT, de estado civil casada con separación de bienes, a quien se le denominará el deudor o el comprador según el caso. SEGUNDA: ANTECEDENTE: El Banco Ecuatoriano de la Vivienda y la Junta Nacional de la Vivienda,

MARGENES I MARGINACIONES



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCIÓN DE DEFUNCIÓN

Tomo 03 Pág. 198 Acta 583

En Hanta

del dos mil Diez, hoy día Dieciséis de Agosto provincia de Agosto

tiende la presente acta de inscripción de la defunción de El que suscribe, Jefe de Registro Civil ex-

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: Doña Eugenia Alvarez Robert

Sexo: Femenino Estado Civil: Divorciada Edad: 73 años

Nombres y Apellidos del padre: Cesar A. Alvarez

Nombres y Apellidos de la madre: Dorinda M. Robert

Lugar del fallecimiento: Hanta Fecha: Dieciséis (16)

de Agosto del dos mil Diez El Cónyuge so-

breviviente se llama: X y X y X y

Causa de la muerte: Enfermedad de Hígado y Vías Biliares

Solicitó esta inscripción: José Gonzalo Salazar Alvarez con Cédula-

de Identidad N° 70448302-1 domiciliad. en Hanta

OBSERVACIONES:

La cédula de la fallecida 1700473505, Ecuatoriana, inscrita en el libro de defunciones de la parroquia de Hanta, cantón Manta, provincia de Agosto, el día 15/8/1998, es falsa y se declara así.

FIRMANTE: José Gonzalo Salazar Alvarez
JEFE DEL REGISTRO CIVIL
CANTÓN MANTA

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

1672

Copia Integra Nacimiento Copia Integra Matrimonio Copia Integra Defunción Copia Integra Certificado Biométrico



DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

REGISTRO CIVIL - MAMBI

27 FEB 2010

DIRECCIÓN NACIONAL
 DIRECCIÓN PROVINCIAL
 JEFATURA CANTONAL
 JEFATURA DE AREA

Electrónico
 Físico

Que es "el copia que se cubre de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cédulación, que reposa en el archivo.

C E R T I F I C A D O
 NO. 0687
 2010
 5
 198
 583



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



ESPECIE VALORADA

USD=1.25

Nº 100956

No. Certificación: 100956

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10923

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-68-23-000

Ubicado en: PROG DE VIV AURORA I ETAPA MZ- L LT. 23

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 82,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1700473505	ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3712,50
CONSTRUCCIÓN:	8916,69
	<u>12629,19</u>

Son: DOCE MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE DOLARES CON DIECINUEVE CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre, 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel F. ...

Director de Avalúos, Catastros y Registros



Impreso por: MARIS REYES 22/02/2013 16:03:32

Ab. Violeta Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

Nº 0247354

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: 1700473505
NOMBRES: ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: NO TIENE DEUDA PENDIENTE

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 246924
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA DE PAGO: 20/02/2013 11:19:39



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

SOLVENCIA

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: Martes, 21 de Mayo de 2013
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



Nº 80808

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de ALVAREZ ROBERTH IDA EUGENIA.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de febrero de 2013

VALIDA PARA LA CLAVE
NO TIENE DEUDA PENDIENTE
Manta, veinte de febrero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macias Garcia
TESORERO MUNICIPAL



Ab. Virella Reyes Vinces
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALGRADA

USD 1:25

Nº 100955

No. Certificación: 100955

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10922

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-14-68-24-000

Ubicado en: PROG DE VIV. AURORA I ETAPA MZ- L LT. 24

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 82,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
8000000000066529	ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3712,50
CONSTRUCCIÓN:	15678,78
	<u>19391,28</u>

Son: DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN DOLARES CON VEINTIOCHO CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Danilo Ferrer S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



ESPECIE VALORADA

USD=1:25

Nº 100732

No. Certificación: 100732

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 18 de febrero de 2013

No. Electrónico: 10793

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 6-10-25-10-000

Ubicado en: PARROQUIA RURAL SAN LORENZO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 231,03 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1700473505	ALVAREZ ROBERTIDA EUGENIA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2310,30
CONSTRUCCIÓN:	21041,50
	<u>23351,80</u>

Son: VEINTITRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES CON OCHENTA CENTAVOS

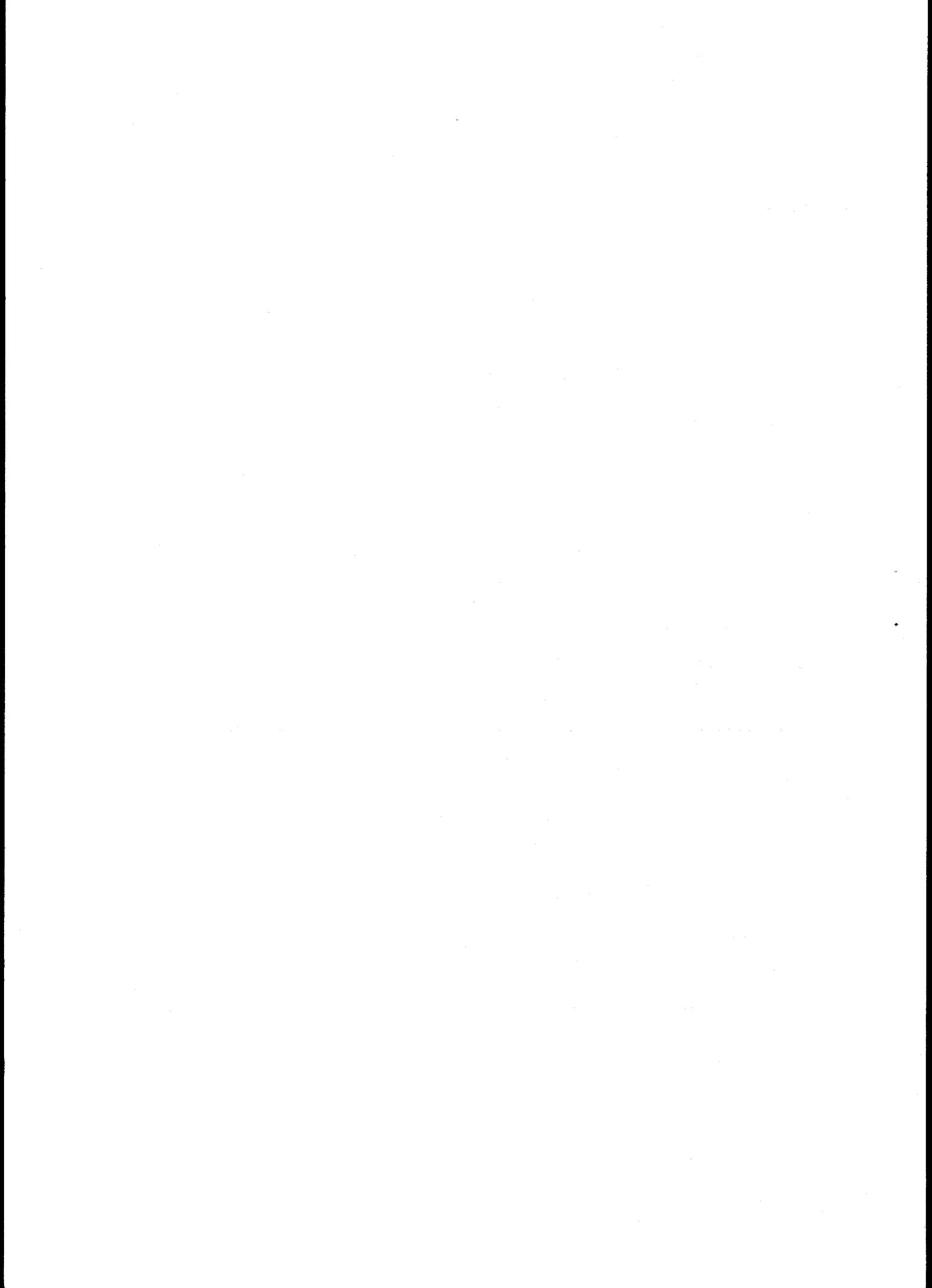
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 18/02/2013 17:02:54

[Firma]
Ab. Violeta Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

22161



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 22161:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 09 de junio de 2010*
Parroquia: San Lorenzo
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 6102510000

LINDEROS REGISTRALES:

Un terreno ubicado en la zona de San Lorenzo, de la Parroquia San Lorenzo del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el Norte, con calle publica en quince metros sesenta centímetros. Por el sur, con propiedad del señor Luís Lino en quince metros R.S. setenta y nueve guión-cero cero W. Por el este, con propiedad del señor Rodrigo Montalbán en quince metros cincuenta centímetros R. S. diecisiete grado cero cero E. Por el oeste, con propiedad del señor Luís Lino en catorce metros setenta centímetros R.N. diecinueve grados cero cero W. SOLVENCIA .EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Adjudicación	874 17/05/2004	11.172
Compra Venta	Compraventa	2.559 03/12/2004	10.880

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 **Adjudicación**

Inscrito el: *lunes, 17 de mayo de 2004*
Tomo: 1 Folio Inicial: 11.172 - Folio Final: 11.179
Número de Inscripción: 874 Número de Repertorio: 2.011
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 10 de mayo de 2004*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Zona San Lorenzo, Parroquia San Lorenzo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000009302	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario I N		Manta
Adjudicatario	80-0000000040641	Calderon Alvia Gina Mirella	Casado	Manta
Adjudicatario	80-0000000040639	Reyes Rivera Ruperto Joaquín	Casado	Manta



Certificación impresa por: *Ab. Violeta Reyes Jimenez* 22161

Página: 1 de 2

NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 03 de diciembre de 2004
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.880 - Folio Final: 10.887
Número de Inscripción: 2.559 Número de Repertorio: 5.567
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de mayo de 2004
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Zona San Lorenzo de la parroquia San Lorenzo del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-00473505	Alvarez Robert Ida Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000040641	Calderon Alvia Gina Mirella	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000040639	Reyes Rivera Ruperto Joaquin	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	874	17-may-2004	11172	11179

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:28:44 del miércoles, 13 de febrero de 2013

A petición de: *Sra. Ida Alvarez*

Elaborado por : *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

39104



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39104:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de febrero de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un inmueble signado con el número veintitrés de la Manzana "L" tipo villa del Programa "AURORA" I etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Terreno circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número veinticuatro de la manzana "L"; SUR: con trece metros setenta y cinco centímetros lindera con lote número veintidós de la manzana "L"; POR EL ESTE. Con seis metros y lindera con lote numero diez de la manzana "L". POR EL OESTE: con seis metros y lindera con calle Peatonal "L" con un área total de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE

G R A V A M E N

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.665 10/09/1993	1.178
Compra Venta	Compraventa	2.418 27/10/2006	33.197

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa

Inscrito el: viernes, 10 de septiembre de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.178 - Folio Final: 1.178
Número de Inscripción: 1.665 Número de Repertorio: 3.343
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 27 de agosto de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble signado con el numero 23 de la manzana L del programa de Vivienda aurora I Etapa de la parroquia Tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-04483021	Salazar Alvarez Luis Gonzalo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000016951	Zambrano Looor Zhenia Dolores	Casado	Manta



Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 39104

Página: 1 de 2

Ab. Victoria Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 27 de octubre de 2006
 Tomo: 1 Folio Inicial: 33.197 - Folio Final: 33.209
 Número de Inscripción: 2.418 Número de Repertorio: 5.223
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de septiembre de 2006
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un inmueble signado con el número veintitres de la Manzana "L" tipo villa del Programa "AURORA" I etapa de la parroquia tarqui del cantón Manta. Terreno circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL NORTE: con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote número veinticuatro de la manzana "L"; SUR: con trece metros setenta y cinco centímetros lindera con lote número veintidós de la manzana "L"; ESTE, con seis metros y lindera con lote numero diez de la manzana L.OESTE: con seis metros y lindera con calle Peatonal "L" con un área total de: OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA CENTÍMETROS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066529	Alvarez Robert Ida Eugenia	Divorciado	Manta
Vendedor	17-04483021	Salazar Alvarez Luis Gonzalo	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000016951	Zambrano Loor Zhenia Dolores	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1665	10-sep-1993	1178	1178

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:57:46 del miércoles, 13 de febrero de 2013

A petición de: *Sra. Ida Alvarez*

Elaborado por : *Laura Carmen Tigua Pirca*
 130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95954, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 39108:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 13 de febrero de 2013*
Parroquia: Tarqui
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble signado con el No. VEINTICUATRO manzana L del programa de viviendas AURORA I ETAPA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Norte con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote No. veinticinco de la manzana L; Sur con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote No. veintitres de la Manzana L; Este con seis metros y lindera con lote No. nueve de la manzana L; Oeste con seis metros y lindera con calle peatonal de la manzana L; con una superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS. SOLVENCIA.EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca	1.060 28/09/1993	4.796
Compra Venta	Compraventa	1.785 28/09/1993	1.267

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

1 / 1 **Hipoteca**

Inscrito el : martes, 28 de septiembre de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 4.796 - Folio Final: 4.802
Número de Inscripción: 1.060 Número de Repertorio: 3.271
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de septiembre de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Mutuo Hipotecari-Patrimonio Familiar a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-0000000055068	Banco Ecuatoriano de la Vivienda		Manta
Deudor	80-0000000066529	Alvarez Robert Ida Eugenia	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1785	28-sep-1993	1267	1268

Certificación impresa por: Laut

Ficha Registral: 39108
Ab. Violeta Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTÓN MANTA

Página: 1 de 2



2 / 1 Compraventa

Inscrito el: martes, 28 de septiembre de 1993
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.267 - Folio Final: 1.268
Número de Inscripción: 1.785 Número de Repertorio: 3.270
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 07 de septiembre de 1993
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Inmueble signado con el No. VEINTICUATRO manzana L del programa de viviendas AURORA I ETAPA de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y medidas: Norte con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote No. veinticinco de la manzana L; Sur con trece metros setenta y cinco centímetros y lindera con lote No. veintitres de la Manzana L; Este con seis metros y lindera con lote No. nueve de la manzana L; Oeste con seis metros y lindera con calle peatonal de la manzana L; con una superficie total de OCHENTA Y DOS METROS CUADRADOS CINCUENTA DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000066529	Alvarez Robert Ida Eugenia	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000541	Incon Cia Ltda		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1	Hipotecas y Gravámenes	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:09:16 del miércoles, 13 de febrero de 2013

A petición de: *Sra. Ida Alvarez*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

CIUDADANIA 170047350-E
ALVAREZ ROBERT IDA EUGENIA
TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO
19 JULIO 1937
001-1 0082 00244 F
TUNGURAHUA/ PILLARO
PILLARO 1937

[Handwritten signature]



EQUATORIANA***** E133313222
DIVORCIADO
SUPERIOR VISITADOR SOCIAL
CESAR A ALVAREZ
DOCTORA I ROBERT
QUITO 19/12/2003
19/12/2015

REN 0870605



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2015
083
083 - 0148 1704483021
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO
MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PROVINCIA TARQUI CENTRO DE
MANTA ZONA
CANTON
PRESIDENCIA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CIUDADANIA 170448302-1
SALAZAR ALVAREZ LUIS GONZALO
TUNGURAHUA/PILLARO/PILLARO
26 MARZO 1962
001-1 0061 00141 M
TUNGURAHUA/ PILLARO
PILLARO 1962

[Handwritten signature]



EQUATORIANA***** E133313222
DIVORCIADO
SUPERIOR ABOGADO
LUIS SALAZAR
IDA ALVAREZ
MANTA 14/09/2011
14/09/2023
REN 4175546

[Handwritten signature]
Ab. Vielha Reyes Vincas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 130468176-8
 GARCIA VEGA CYNTHIA MARGARET
 MANABI/MANTA/MANTA
 04 OCTUBRE 1967
 004- 0403 01603 P
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1967



ECUATORIANA***** V3333V2222
 DIVORCIADO
 SUPERIOR ESTUDIANTE
 GABRIEL GARCIA
 EDITH VEGA
 MANTA 23/02/2011
 23/02/2023
 REN 3642218

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

043
 043 - 0154 1304681768
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 GARCIA VEGA CYNTHIA MARGARET

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA MANTA MANTA - PE
 CANTÓN PASADAJA ZONA
 1) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 131473224-7
 TUMBACO MOREIRA CRISTHIAN BENANCIO
 MANABI/MANTA/MANTA
 18 JULIO 1992
 005- 0113 02369 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1992



CRISTHIAN TUMBACO H.

ECUATORIANA***** E1933A1222
 SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 PORFIRIO BENANCIO TUMBACO C
 SONIA HELEODORA MOREIRA BERNAL
 MANTA 27/08/2010
 27/08/2022
 REN 3014987

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

003
 003 - 0287 1314732247
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 TUMBACO MOREIRA CRISTHIAN BENANCIO

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2
 MANTA MANTA TARQUI JOCAY
 CANTÓN PASADAJA ZONA
 1) PRESIDENTAJE DE LA JUNTA

5
ESTAS... FOLIAS ESTAN
RUBRICADAS... POR MI
Abg. Vielka Reyes Vincas



los bienes inmuebles a los que se refiere en esta declaración, dejado por la causante IDA EUGENIA ALVAREZ ROBERT; en mi calidad de hijo de la mencionada causante, y como tal único heredero, sin perjuicios de los derechos a terceros. Hasta aquí la declaración y petición de el compareciente quien se ratifica en el contenido de la misma que complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I, leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueba y firma. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto.
DOY FE. - 

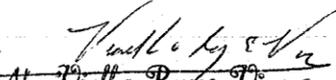
LUIS GONZALO SALAZAR ALVAREZ
C.C.No.- 170448302-1


LA NOTARIA (E) -

Ab. Vielka Reyes Vincas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

Ab. Vielka Reyes Vincas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL
PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO, A PETICION DE
LA PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO . PROTOCOLO
NÚMERO 2013.13.08.01.P01672 .- DOY FE.-


Abel Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

